

## **Cuarto Domingo después de Pentecostés Propio 8**

**Junio 28, 2020**

Año A RCL

Jeremías 28:5-9; Salmo 89:1-4, 15-18; San Mateo 10:40-42

**“El que los recibe a ustedes, me recibe a Mí”**

Por: El Rev. Padre. Fabian Villalobos

Hoy concluimos leyendo el capítulo 10 del evangelio de San Mateo. En los últimos tres domingos, hemos escuchado cómo Jesús llamó e instruyó a los doce discípulos. Podemos decir que todo el capítulo 10 trata sobre la misión que se espera que los discípulos cumplan, y los obstáculos y prioridades que la proclamación de las "Buenas Nuevas" requiere de todos los cristianos.

Los últimos dos versículos en el capítulo 10, muestran hospitalidad (bienvenida) y generosidad (dar) como dos características de la misión de la iglesia. Jesús, después de elegir, llamar e instruir a los doce, los envió a continuar la proclamación del amor de Dios y la cercanía de su Reino.

Al ser enviado por el Padre, Jesús comprende en obediencia y total confianza en Dios. La misión de Jesús en la tierra es compartir y comunicar la relación de amor que tiene con Dios el Padre. Jesús invita y da la bienvenida a los doce a esta experiencia transformadora e inclusiva. Los discípulos no son estudiantes de una nueva doctrina, no son seguidores de un nuevo maestro; son, de hecho,

ante todo amigos de Jesús, y al ser amigos de Él, se convierten en testigos de la relación que Jesús tiene con Dios.

Es en este contexto de relación con Dios que podemos escuchar el Evangelio de hoy:

" El que los recibe a ustedes, me recibe a mí; y el que me recibe a mí, recibe al que me envió". Mateo 10:40

Al dar la bienvenida a los enviados por Jesús, en realidad damos la bienvenida a Jesús, y al dar la bienvenida a Jesús damos la bienvenida al Padre.

Una tentación que los cristianos debemos vencer al leer este versículo del Evangelio es reducir nuestro envío, a veces pensamos que son enviados solo aquellos en las Órdenes Sagradas o en el ministerio profesional. A lo largo de los años, muchos han dependido y transferido la tarea de proclamar el evangelio y compartir las noticias de Dios a los reconocidos oficialmente como predicadores.

En mi opinión, hay un grave fracaso cuando la mayoría de los cristianos en su vida personal piensan que no hay necesidad de ser proclamadores y testigos de la relación con Dios, y algunos incluso han reducido la relación con Dios como una relación privada, exclusiva y desencarnada.

Como creyentes en Jesús, todos los que confiesan la fe cristiana deben cumplir con sus responsabilidades bautismales y proclamar el evangelio con valentía y verdad en acciones y palabras. Toda la sociedad necesita saber y escuchar siempre de nuevo las maravillosas obras de Dios. Hombres y mujeres de todas las culturas y naciones son invitados a esta relación de bienvenida con Dios.

La tarea de acoger, llamar, predicar, testificar y compartir el evangelio es lo que nos hace cristianos. Parte de nuestra identidad cristiana es comunicar y conectar a las personas con Dios. Cada vez que evitamos ser enviados o evitamos dar la bienvenida a otros, descuidamos el evangelio y disminuimos el testimonio del amor de Dios solo en una experiencia personal, negando así el sentido de comunidad.

Déjenme ser claro, que la misión de la iglesia es nuestra misión. Como miembros bautizados del Cuerpo de Cristo, somos la "Comunidad del Nuevo Pacto" (LOC 746) que está llamada a "restaurar a todos los pueblos a la unión con Dios y unos con otros en Cristo" (Catecismo, LOC 747).

Al dar la bienvenida a alguien, nos abrimos y hacemos espacio para permitir que el otro reciba lo que es nuestra propia hospitalidad. Quienes nos dan la bienvenida cuando predicamos las "Buenas Nuevas" del amor de Dios están dando la bienvenida a Dios mismo y reciben su amor. Al final, tanto los

anfitriones como los invitados dependen totalmente de la generosidad de Dios que envía y recibe. La relación con Dios es un movimiento dinámico en el que los seres humanos constantemente tomamos y le devolvemos a Él.

El cumplimiento fiel de la misión traerá las recompensas que Dios ha establecido de acuerdo con su sabiduría. El profeta, la persona justa y los pequeños son todos aquellos que se esfuerzan por vivir y compartir el evangelio. Ellos recibirán una recompensa porque, aunque sus vidas están llenas de obstáculos y limitaciones, son verdaderos discípulos en una sociedad que niega repetidamente a Dios.

" Y cualquiera que le da siquiera un vaso de agua fresca a uno de estos pequeños por ser seguidor mío, les aseguro que tendrá su premio". Mateo 10:42

Ser generoso incluso con el pequeño gesto de ofrecer un vaso de agua fría a uno de los discípulos de Jesús es lo suficientemente refrescante y apreciado por Dios hasta el punto de ser recompensado. Obviamente, esto se debe a que Dios conoce el corazón humano; Él promete que cualquier acción, que para nosotros puede parecer insignificante, tiene consecuencias en los tiempos escatológicos. El evangelio de Mateo anticipa aquí la Parábola del Juicio Final del capítulo 25, cuando Dios separará a las ovejas de las cabras y recompensará a quienes alimentan, visten, visitan, ayudan u ofrecen algo de beber a los "pequeños".

Al dar la bienvenida y ser generosos con los demás, estamos imitando a Dios mismo, que siempre es receptivo y abundante con nosotros. A medida que cumplimos nuestra misión, debemos reconocer que también somos responsables de la vida y el destino de los "pequeños" de nuestra sociedad y que la restauración de sus vidas nos obliga a "luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos, y respetar la dignidad de todo ser humano "(Pacto Bautismal, LOC 225). Si queremos heredar el Reino "preparado para nosotros desde la fundación del mundo" (Mateo 25:34), debemos ser obedientes y cumplir la misión que Dios nos confió en nuestro bautismo. Amén.